

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE ADMISIÓN A TRÁMITE DE LA TESIS DOCTORAL

Presentación a través de la plataforma de gestión de solicitudes de la UZ [solicit@](#), dirigida al Programa de Doctorado, dentro del curso académico en el que se está matriculado (si se pospone a una fecha posterior se deberá formalizar la matrícula en el nuevo curso). En todo caso se tendrá al día un [seguro](#) de accidentes, que cubra las posibles contingencias hasta la fecha de defensa (entregar copia en la EDUZ).

<p>Comprobaciones previas en la sede administrativa del programa de doctorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • He formalizado la matrícula del curso actual. • Cuento con al menos dos evaluaciones positivas (en período ordinario) y he superado la del curso actual. • He realizado las actividades obligatorias del programa y las he incorporado, con los justificantes correspondientes, en el DAD a través de la aplicación de Gestión del Doctorado (Campus Docente SIGMA), contando con la aceptación del tutor/director de la tesis. • He superado los complementos formativos, en su caso. • No he sobrepasado el final del plazo para el depósito de la tesis.
<p>Todas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impreso de admisión a trámite de la tesis. • El documento de la tesis en formato electrónico (pdf). • Informe del director o directores de la tesis. • Declaración relativa a la publicación en abierto de la tesis en el repositorio institucional de la UZ.
<p>Si es el caso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tesis sometidas a confidencialidad, se adjuntará la solicitud de declaración de tesis con contenido protegido. • Tesis por cotutela se deberá tener el convenio y adenda (en su caso), firmados y en vigor y adjuntar en el DAD el justificante de la estancia requerida en cada universidad. El depósito se debe hacer en las dos universidades. • Tesis que opta a la mención de doctorado internacional, se adjuntará la documentación correspondiente. <ul style="list-style-type: none"> · Impreso específico de solicitud de la mención internacional en el título de doctor. · Certificado(s) de la(s) estancia(s) de investigación por la(s) que se pide la mención, indicando claramente el nombre del (de los) responsable(s), las fechas de inicio y fin de las mismas y las actividades realizadas. En todo caso, deberán ser posteriores a la primera matrícula en el programa. Los certificados deberán haber sido firmados por el responsable de la estancia en el centro correspondiente. El documento de certificación de la estancia llevará membrete y/o logo de la institución de acogida y generará certeza a los efectos de acreditar el cumplimiento del requisito de estancia. · Al menos dos informes de la tesis, emitidos y firmados por expertos doctores pertenecientes a dos instituciones distintas de educación superior o institutos de investigación no españolas. Los informes deberán llevar membrete y/o logo de la institución del firmante y generar certeza respecto a su autoría. · Aval de la estancia firmado por el director de tesis, que contendrá además certificación de los datos relativos a los expertos informantes (filiación y año de obtención del doctorado entre otros datos de interés). • Tesis que opta a la mención de doctorado industrial, se adjuntará la documentación correspondiente: <ul style="list-style-type: none"> · Impreso de solicitud de la mención industrial en el título de doctor. · Copia del contrato laboral o mercantil y vida laboral del doctorando. · Informe del director/es y del responsable en la empresa acreditando que la tesis se ha desarrollado conforme a la memoria aprobada en su momento por la Comisión Permanente del Comité de Dirección. · Si la tesis se realiza en colaboración con la Universidad, copia del convenio para la realización de tesis con Mención Industrial más anexo con cláusulas particulares, firmados en su día (antes de la finalización del 2º año desde la admisión en el PD) según formato establecido. • Tesis presentada por compendio de publicaciones, se adjuntará la documentación que corresponda (impresos). <ul style="list-style-type: none"> · Impreso de solicitud de tesis doctoral como compendio, firmado por el doctorando/a y recogiendo la autorización expresa del director (o directores) de la tesis. · Renuncia expresa de los coautores -no doctores- de las publicaciones a presentar dichos trabajos como parte de otra tesis doctoral en esta modalidad, ya que los trabajos realizados en coautoría se podrán integrar solo en una tesis. · Copias de las cartas de aceptación de los trabajos pendientes de publicación (si procede), el factor de impacto de las revistas y áreas temáticas correspondientes a las publicaciones que se recogen en la tesis y la justificación de la contribución del doctorando si se trata de un trabajo realizado en coautoría. • Justificación de haber superado los complementos formativos asignados en el momento de la admisión al programa de doctorado. • Impreso para justificar la necesidad de defensa por videoconferencia.